

Ciudad de México, a 25 de noviembre de 2024

**CIRCULAR No. 56**

**CC. PERSONAS TITULARES Y/O ENCARGADAS DE  
DESPACHO DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,  
DIRECCIONES EJECUTIVAS, UNIDADES TÉCNICAS Y  
DIRECCIONES DE ÁREA DE LA SECRETARÍA  
EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD  
DE MÉXICO**

**P R E S E N T E S**

Me refiero a las actividades de integración del *Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2025 (CAAOD-2025)*, que lleva a cabo esta Secretaría Ejecutiva.

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 84, 86, fracción IX, 113 y 114 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, así como 19, fracciones VII y XXXI del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se les solicita su valioso apoyo para que la propuesta de actividades de sus respectivas áreas se registre en el formato adjunto a la presente Circular, con la finalidad de ser integrados en el CAAOD-2025.

En tal sentido, a efecto de contar con los elementos necesarios para la remisión de la propuesta de actividades, se adjunta la documentación siguiente: *Guía para el llenado del formato de propuestas del CAAOD-2025 (Anexo 1)*, *Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2022 (Anexo 2)*, *Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2024 (Anexo 3)*, *Presentación de CAAOD-2025 (Anexo 4)* y *Formato CAAOD-2025 (Anexo 5)*, este último se deberá enviar debidamente requisitado, mediante oficio dirigido al L.C. Alberto Aguirre Véjar, Director de Apoyo a Órganos Desconcentrados y a los correos electrónicos institucionales [se@iecm.mx](mailto:se@iecm.mx) y [se.daod.documentos@iecm.mx](mailto:se.daod.documentos@iecm.mx), a más tardar, el próximo **5 de diciembre del año en curso**.

Se precisa que en el llenado del Anexo 4, las áreas intervinientes deberán corroborar que las fechas previstas para la ejecución de las actividades en el apartado denominado “Periodo” estén homologadas con el apartado denominado “Avance Mensual” y, a su vez, este último con el “Total” de actividades a ejecutarse en el año 2025. Lo anterior, con el fin de no crear confusión a los Órganos Desconcentrados al momento de su ejecución.

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales integras**; conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México la **cultura democrática**. La participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Ciudad de México, a 25 de noviembre de 2024

CIRCULAR No. 56

Asimismo, con el propósito de contar con representación de las áreas centrales en las reuniones mensuales de programación de las actividades institucionales de los Órganos Desconcentrados, así como para el seguimiento, verificación y validación de las referidas actividades, deberán designar a una persona funcionaria que fungirá como enlace con el personal de esta Secretaría, para la coordinación de los trabajos.

Para atender dudas o cualquier aclaración respecto del contenido de esta Circular y las instrucciones respectivas, podrán comunicarse con el L.C. Alberto Aguirre Véjar, Director de Apoyo a Órganos Desconcentrados y/o con la Lic. Gabriela Ana María Román Ávila, Encargada de Despacho de la Jefatura de Departamento de Coordinación y Apoyo II, a las extensiones 4822 y 4191, respectivamente, o a los correos electrónicos [alberto.aguirre@iecm.mx](mailto:alberto.aguirre@iecm.mx) y [gabriela.roman@iecm.mx](mailto:gabriela.roman@iecm.mx).

Sin otro particular, y agradeciendo la pronta implementación de las actividades aquí indicadas, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

  
**Atte. Bernardo Núñez Yedra**  
Secretario Ejecutivo

C.c.p. Mtra. Patricia Avendaño Durán. Consejera Presidenta del Consejo General. Para su conocimiento. Presente.  
Consejeras y Consejero Electorales integrantes del Consejo General. Para su conocimiento. Presentes.  
Lic. Alberto Aguirre Véjar. Director de Apoyo a Órganos Desconcentrados. Para su atención. Presente.  
Archivo

|         |                                |
|---------|--------------------------------|
| Revisó  | Alberto Aguirre Véjar          |
| Elaboró | Gabriela Ana María Román Ávila |

